



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,  
MICHELLE BACHELET,  
EN XIV ENCUENTRO ANUAL DE LOS MICROEMPRESARIOS,  
ENAMYPE 2014

Santiago, 23 de Julio de 2014

Muy bienvenidas, amigas y amigos, felices de verlos a todos ustedes aquí.

Lo decía el presidente de la Sofofa, y sobre todo cuando prenden las luces y muestran las caras de todos ustedes, es que da una tremenda alegría y emoción estar aquí esta mañana. Cómo podría haber faltado yo aquí, estando con ustedes, que son ejemplo, como aquí se ha dicho, de perseverancia, de resiliencia, porque a veces les habrá ido mal y han tenido que volver a pararse. Así es como realmente en nuestro país hacemos las cosas, pero con muchas ganas, con mucha fuerza.

Y Hermann recordaba lo que pasó con nuestra selección nacional, pero finalmente todos nos quedamos con lo que ellos fueron, lo que hicieron, que jugaron espectacular, primera cosa y, segundo, que dieron todo de sí.

Y lo que no contó él, tal vez porque no le tocó directamente, es que en el viaje posterior a Estados Unidos, en todas las reuniones que yo tuve, todas, hasta las de más alto nivel, la persona, mi contraparte me decía “Chile mereció ganar”. Así que efectivamente eso es muy interesante, porque había personas que uno nunca se hubiera imaginado que podrían haberle hecho el comentario, fue el comentario que nos hicieron.

Bueno, pero lo primero es lo primero, y gracias por permitirme estar aquí, acompañar y entregar este reconocimiento a estas tres destacadas



Dirección de Prensa

emprendedoras esta mañana y poder compartir con sus familias esta tremenda alegría.

Y quiero felicitar a Lidia, Leticia y Dafne por su creatividad, por su esfuerzo y porque demuestran hasta qué punto las mujeres, voy a añadir hombres, para que no se nos ofenda nadie de los que están aquí, con ñeque, podemos impulsar grandes tareas que cambian nuestras vidas y las de nuestras familias para mejor.

Creo que ustedes, que representan también a este conjunto de hombres y mujeres que están sentados acá en Espacio Riesco, son un tremendo ejemplo de trabajo, por un lado, pero también de excelencia en lo que hacen.

Y quiero también agradecer la posibilidad de estar aquí en esta inauguración, creo que este encuentro de ENAMYPE es fundamental para lo que han dicho quienes me han precedido, pero que creo que es clave, y que es poder compartir experiencias, informarnos, tomar decisiones relevantes respecto a los negocios y de las iniciativas que todas y todos ustedes impulsan.

Pero también yo creo que es un momento importante para reafirmar lo esenciales que son los micro y pequeños empresarios y empresarias para Chile. Ustedes representan una fuerza poderosa, creativa, pero también diversa. Y como aquí se ha dicho, y como es el lema de este encuentro, son también ejemplo de perseverancia, por un lado, disciplina, por otro, pero también de audacia, de atreverse a hacer cosas nuevas y distintas.

Además, ustedes son responsables del 45,1% del empleo en nuestro país, impulsan nuestro crecimiento y nuestra productividad, porque la sola existencia de múltiples negocios y opciones, ayuda también a diversificar el mercado.

Ustedes son, a través de los emprendimientos y el empleo que generan, una contribución muy importante en el combate a la pobreza. Y así como las micro y pequeñas empresas son relevantes en la generación de empleo





Dirección de Prensa

para millones de chilenas y chilenos, también queremos que sean un motor cada vez más potente de nuestro crecimiento económico. ¿Qué significa esto? Significa que apostemos juntos a que a las micro y pequeñas empresas les vaya bien y contribuyan en mayor medida a la productividad del país.

¿Qué significa esto? Significa, entonces, que desde el Estado debemos continuar acompañándolos y apoyándolos, de manera que puedan producir más, producir mejor, que puedan modernizarse, incorporar nuevos procesos, disponer de nuevas herramientas e incentivos y mejorar, sin duda, su acceso al conocimiento.

Y creo que ni más ni menos es lo que se pretende en este encuentro. No quiere decir que es lo único que haya que hacer, pero éste es uno de los objetivos de este encuentro.

Y también, por cierto, es una de las tareas que nos hemos puesto como Gobierno, porque cuando hemos dicho que si hay un hilo conductor en todas las cosas que queremos hacer en el Gobierno, es terminar con la desigualdad, también tenemos que preocuparnos de las disparidades en el mercado y en el mundo de las empresas.

Porque cuando hablamos de empresas y de empresarios, en esa categoría cabe, como ustedes saben perfectamente bien y lo viven cotidianamente, una enorme diversidad de realidades, a veces muy disímiles. No es fácil ser emprendedor o emprendedora, se requiere de un espíritu especial, tienen que arriesgarse con su capital, poner el hombro, obtener pocas utilidades o ninguna mientras se pone en marcha el negocio y no siempre tienen quienes los asesoren sobre cuál es el mejor modelo de negocio, sobre cómo apostar por nuevas tecnologías, sobre cómo darse a conocer y tienen que ir aprendiéndolo en el camino, a veces con grandes costos para el negocio, para la familia e incluso para su propio bienestar.

Muchas veces lo logran, tal como vamos a ver acá con los testimonios de quienes han tenido éxito, surgen, son incluso proveedores de grandes empresas, pero muchas veces les toca negociar en condiciones



Dirección de Prensa

desventajosas con las empresas más grandes. A menudo, esas grandes empresas les pagan con desfase y las micro y pequeñas empresas tienen que hacer malabares para poder pagar el IVA y pagar salarios a tiempo. Sospecho que lo que estoy diciendo es algo que ustedes han vivido muchas veces. Y esas son sólo algunas de las situaciones que enfrentan.

Pero yo no estoy aquí nada más que para decirles qué difícil y compleja es la situación que ustedes enfrentan. No. De lo que se trata es que trabajemos juntos, todos los que estamos acá, para poder mejorarla y que cada uno de ustedes pueda contribuir con todo su potencial al crecimiento de nuestro país.

Y es por eso que aquí están también sentados, y van a tener un panel con ellos, representantes de distintas instancias, como Fosis, Sercotec, Corfo, BancoEstado, reafirmando entonces el compromiso que tenemos como Estado para que los micro y pequeños empresarios puedan prosperar con sus proyectos.

Por eso quiero contarles cuáles son los desafíos que tenemos que afrontar si queremos que Chile crezca. Pero, sobre todo, si queremos que Chile crezca con todos, con los grandes y con los chicos, con oportunidades para cada uno, con diversidad y con opciones de negocio para cualquier persona que tenga una buena idea, pueda contribuir con su talento, con su empuje, al bienestar de nuestra patria.

Lo primero que quiero contarles es que las cifras que yo tengo es que de 1 millón 750 mil microempresarios que hay en Chile -todas las cifras han sido distintas las que hemos dicho, así que vamos a ver, tal vez tenemos que mejorar nuestros registros-, porque las que yo tengo es que el 62% son hombres y el 38% son mujeres. Pero si hiciéramos aquí un registro, hay una enorme cantidad de mujeres presentes acá.

Y, por lo tanto, uno pudiera creer, de esa cifra, que estas tres emprendedoras son una excepción, porque son menos las mujeres que están emprendiendo.



Dirección de Prensa

Pero queremos que junto con muchos hombres emprendedores, haya muchas mujeres que sigan emprendiendo. Y creo que tenemos una tremenda oportunidad de nivelar las oportunidades y las posibilidades de entregar las herramientas, porque hombres y mujeres están llamados a aportar mucho más al desarrollo de Chile.

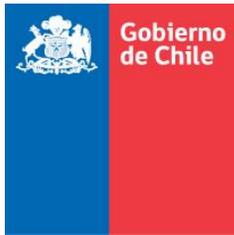
¿Qué significa esto? Entre otras cosas, reducir las brechas de género, para que las mujeres puedan desplegar mejor su potencial laboral, generando así mejores ingresos y bienestar para su familia.

Y ustedes saben que vamos a poner en marcha un programa de capacitación para los dos sectores, digamos, hay muchos programas de capacitación para todos, pero hay dos sectores en nuestro país que son quienes tienen más altos niveles de desempleo, que son las mujeres y los jóvenes. Y por eso, un programa de capacitación de 300 mil mujeres y de 150 mil jóvenes, incluida una proporción de esos jóvenes sean discapacitados, para que en el futuro sus padres no tengan que angustiarse qué va a pasar con los hijos discapacitados, el día que ellos ya no estén.

Pero además de eso, dentro de ese programa para mujeres, se ha contemplado un programa especial a 40 mil mujeres en su microemprendimiento, de manera, justamente, que vayamos cerrando estas brechas entre hombres y mujeres microempresarios.

Segundo, de acuerdo con la tercera encuesta de microemprendimiento, solamente un 51% de los microempresarios declara haber realizado su inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos.

Entonces, hoy día nos estamos haciendo cargo de la dificultad que había para poder iniciar una empresa, y ahora ese trámite es mucho más fácil. Con el programa “Tu empresa en un día”, es posible crear una sociedad sin costos legales y notariales. O sea, es posible hacer la iniciación de actividades a través de un clic. Y fíjense que desde la entrada en vigencia de este programa, se han creado un total de 43.700 sociedades, es decir, un promedio de 135 empresas diarias.



Dirección de Prensa

Tercero, el 32% de los emprendedores no cuentan con ningún computador o Tablet y solamente un 36% utiliza Internet para su negocio. Y además, de los que tienen un computador -esto de acuerdo a la encuesta ésta-, un 30% dice no saber usarlo bien.

Y claro, para una empresa que debe competir muchas veces, y que aspira a llegar a mercados más grandes, incluso algún día a mercados globales, donde la información viaja a una velocidad de la luz, la verdad es que se requiere tener una tecnología que le permita conocer oportunidades que a lo mejor hoy día no conoce.

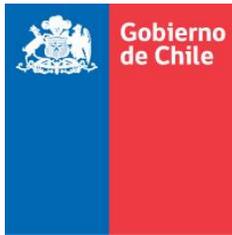
Y para cambiar esta situación, también es muy importante que todos podamos aprender, pero también los jóvenes emprendedores son nuestros principales aliados.

Y, finalmente, en el corto plazo necesitamos acompañar el crecimiento económico con políticas de desarrollo productivo que permitan darle sostenibilidad en el tiempo.

Y es justamente pensando en las micro, pequeñas y medianas empresas, que hemos puesto en marcha -que ha sido mencionada aquí- esta ambiciosa agenda de productividad, innovación y crecimiento, que tiene 47 medidas, que involucran una inversión total de 1.500 millones de dólares en los próximos cuatro años.

Permítanme mencionar algunas de las medidas importantes que contempla esta agenda y que tiene que ver exactamente en el sentido de apoyar a las micro y pequeñas empresas.

Dos de ellas ya las mencionó Rodrigo Valdés, la capitalización del BancoEstado en 450 millones de dólares, para que pueda crecer en el segmento de las Pymes, la ampliación del Fondo de Garantía de la Pequeña Empresa en 50 millones de dólares adicionales y la implementación en el BancoEstado de un programa destinado a mejorar el acceso a la mujer empresaria.



Dirección de Prensa

Pero hay otras medidas que queremos desarrollar, porque sabemos que, sobre todo para los micro y los pequeños empresarios se requiere un acompañamiento mucho más cercano, de poder apoyarlo en términos de, incluso, desde la discusión de cuál es el mejor tipo de negocio, que tenga mayor rentabilidad y más sustentabilidad en el tiempo, es que vamos a crear en las principales ciudades del país, 50 Centros de Desarrollo Empresarial. Estos centros lo que van a hacer es ahí, en los distintos lugares de Chile, entregar asesoría técnica a las microempresas y a las pequeñas empresas, sin costo, para que puedan elaborar sus planes de negocio.

Queremos también promover el fortalecimiento de los barrios comerciales, para potenciar la asociatividad y la identidad cultural en lugares como Barrio Italia, Barrio Yungay, Cerro Alegre de Valparaíso, por mencionar algunos, y muchos otros barrios a lo largo de Chile.

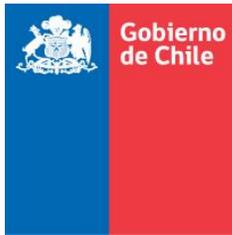
Vamos a fortalecer el apoyo a los emprendimientos innovadores. Por eso que estamos apostando por la regionalización de los programas Start-Up Chile y a través de Corfo, apoyar el capital de riesgo, así como programas de innovación empresarial.

También vamos a impulsar una agenda digital del Estado, creando un escritorio empresas, que será una ventanilla única donde se irá integrando la información de trámites y servicios de las empresas y el Estado.

Con estas medidas esperamos que las micro y pequeñas empresas queden en un pie más igualitario, que accedan a información, a asesoría, a oportunidades y a herramientas. O sea, que tengan todas las opciones para desarrollar su negocio y no sólo en Santiago, sino en cualquier región de nuestro país.

Pero además de esta completa agenda, ustedes saben que estamos llevando adelante muchas otras cosas, entre otras, una importante reforma tributaria.





Dirección de Prensa

Y ya que el debate ha sido intenso y se han dicho muchas cosas, a mí me parece importante comentarles algunos aspectos de esta reforma.

En primer lugar, siempre hemos dicho que ésta es una reforma pro Mipymes. Y éstos no son sólo palabras, ya que la reforma contempla cosas bien concretas, herramientas, instrumentos y facilidades que constituyen casi un verdadero estatuto, un nuevo estatuto de las Mipymes.

¿Qué es lo que contempla? En primer lugar, una forma de tributación mucho más simple que la que existe actualmente, y que considerará únicamente los ingresos percibidos y los gastos pagados.

Además, para el cálculo de los pagos provisionales mensuales, sólo se considerarán los ingresos efectivamente percibidos por la empresa, lo que va a ayudar a mejorar la liquidez de la empresa.

Como ustedes ya saben, el proyecto de reforma introduce para empresas que se acojan a este régimen simplificado, el llamado 14Pyme, un mecanismo de depreciación instantánea, que les va a permitir rebajar de las utilidades aquello que compraron, para mejorar su negocio y pagar así menos impuestos.

Y esto trae la gran novedad que se va a poder aplicar también a bienes usados. O sea, ya no sólo si yo compro una máquina nueva, sino que si yo compro una máquina usada, por ejemplo, también puedo depreciarla.

Yo sé que esto suena muy técnico, pero lo que hay detrás es una mirada que pretende hacerse cargo de múltiples cosas que nos han dicho los micro y pequeños empresarios durante muchos años, de problemas que todavía subsisten y que tenemos que resolver, que pretende facilitar las actividades y los proyectos de todos ustedes, y también de una parte importante de las medianas empresas, porque muchas de estas medidas consideran empresas cuyos ingresos anuales sean de hasta 50 mil UF.

Además, se incorporan nuevos incentivos al ahorro y a la inversión. Y esto significa que ya sea con el régimen de renta atribuida o su alternativa, que



Dirección de Prensa

es un sistema semi-integrado, las empresas podrán reducir de la base sobre la que se tributa, hasta el 20% de las utilidades que reinviertan, en el primer caso, y hasta el 50% en el segundo caso.

Nos hemos cargo, además, de una de las grandes dificultades de los emprendedores, que es pagar el IVA a tiempo, cuando los proveedores aún no les han pagado. Y a partir de esta reforma, aumentaremos el plazo para el pago del IVA hasta en dos meses respecto de la fecha actual, en el caso de las Mipymes. Pero lo otro que se suma a esto, porque a veces a algunos no les pagan ni en 90, ni en 120 días, es el cambio de sujeto en el pago del IVA, que va a beneficiar a las empresas de menor tamaño.

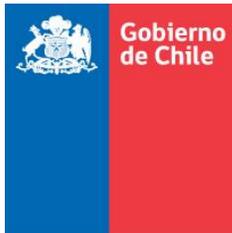
Así, las grandes empresas, con ventas por más de 100 mil UF, serán quienes paguen este impuesto cuando corresponda. Y esta plata se descontará una vez que esa empresa grande le pague la factura a la pequeña.

A través de las nuevas subdirecciones del Servicio de Impuestos Internos, se va a brindar apoyo, capacitación y asistencia a los contribuyentes, pero especialmente a las micro y pequeñas empresas. Y las Pymes, que puedan infringir la ley tributaria por primera vez, van a tener la posibilidad de asistir a cursos de capacitación en materia tributaria, en lugar de sufrir una sanción de otro tipo.

Pero queremos, además, simplificar la fórmula original del proyecto ley, para descontar del pago de impuestos gastos de supermercado o comercios similares, especialmente para micro y pequeñas empresas, con un nuevo tope de 5 UTM.

Y para gastos mayores a este monto, las empresas únicamente deberán hacer una declaración informativa a Impuestos Internos.

Pero eso sí, vamos a garantizar que todos estos beneficios sean a quienes corresponde, a las micro y pequeñas empresas de verdad, y vamos a fiscalizar aquellos que se puedan disfrazar de pequeño empresario para conseguir ventajas tributarias, porque acá se trata de que los beneficios



Dirección de Prensa

sean para quienes lo necesitan.

Amigas y amigos:

Chile va a ser un país equitativo solamente cuando todos tengan las posibilidades de contribuir al bienestar de nuestra patria. Diría yo, todas y todos.

Chile crecerá más a prisa cuando todas y todos los empresarios y emprendedores puedan producir de mejor manera sus bienes y sus servicios.

Chile será un país desarrollado cuando nadie quede marginado, sólo en virtud de su tamaño, de sus posibilidades de negociar o de su capital inicial.

Hacer los cambios necesarios que nos permitan terminar con estas disparidades, es la hermosa tarea a la que nos hemos consagrado, y es una misión en que el empuje, la iniciativa, la fuerza y el aporte de todas y todos ustedes, son imprescindibles. Sólo así los dos vértices de nuestro desarrollo, crecimiento, por un lado, pero inclusión por el otro, se van a encontrar en la misma vereda, y al encontrarse en esa misma vereda, nos va a permitir ensanchar nuestro futuro y el de toda nuestra gente. Y a eso es lo que estaremos dedicados estos cuatro años.

Así que, sigan adelante con mucha fuerza y nosotros vamos a estar acompañándolos, para el éxito de ustedes, de sus familias y de nuestro país.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

Santiago, 23 de Julio de 2014.

MIs.

